

ELE: Análisis de Errores

Código: 105870

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	OB	3

Contacto

Nombre: María Jesús Machuca Ayuso

Correo electrónico: mariajesus.machuca@uab.cat

Equipo docente

Eva Araceli Mejía Ugarte

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y en las obligatorias que ha adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección tanto oralmente como por escrito. Por este motivo, los errores ortográficos y de expresión que pueda cometer comportarán una penalización de 0,20 puntos por cada una en las actividades de evaluación.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Asimismo, se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene como fin describir y analizar los conceptos fundamentales entorno al análisis de errores, su clasificación, su tratamiento y su importancia en el proceso de aprendizaje de español como lengua extranjera, con un especial interés en sinohablantes. Se pretende proporcionar al alumnado herramientas que les permitan identificar los distintos errores de base lingüística (fónicos, morfológicos, léxicos, sintácticos y pragmáticos) que podrían encontrar en estudiantes de ELE y así poder actuar en su tratamiento para favorecer el aprendizaje de la lengua. Al finalizar esta asignatura, el alumnado contará con una base

teórico-práctica que le permitirá dominar los conceptos esenciales para el análisis de errores: identificar y analizar los distintos errores fónicos, morfológicos, léxicos y sintácticos en estudiantes de ELE. Además le permitirá al estudiante poseer las habilidades y conocimientos necesarios para reconocer el error como prueba de aprendizaje en la lengua extranjera y proponer un tratamiento acorde a las necesidades del alumno.

Competencias

- Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
- Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocritica.
- Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
- Identificar y aplicar los diferentes métodos y enfoques de la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.
- Valorar la influencia de las referencias culturales de los estudios sinológicos en la comunicación interlingüística e intercultural.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar la estructura de las palabras según su estructura morfológica: derivados y compuestos.
2. Analizar y comparar las estructuras lingüísticas del español y del chino.
3. Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas para la comparación de lenguas.
4. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales académicas relacionadas con la gramática de la lengua española.
5. Describir la estructura fónica del español para analizar las diferencias fonéticas entre los sistemas del español y del chino.
6. Describir la estructura morfológica y sintáctica del español para analizar las diferencias relacionadas con la morfosintaxis en el contraste de los sistemas del español y del chino.
7. Determinar los conocimientos lingüísticos adecuados a cada nivel de conocimiento.
8. Distinguir los instrumentos de evaluación empleados para medir el grado de conocimiento de una lengua extranjera.
9. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
10. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
11. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
12. Explicar los errores lingüísticos relacionados con la gramática del español.
13. Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.
14. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
15. Identificar las construcciones sintácticas no normativas de la lengua española.
16. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
17. Identificar las implicaciones culturales en la gramática.
18. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
19. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
20. Identificar los problemas lingüísticos en la enseñanza del español como lengua extranjera.

21. Manejar los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras.
22. Reconocer la influencia de las diferencias culturales en el ámbito pragmático.
23. Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.

Contenido

Tema 1. Conceptos básicos para el análisis de errores.

Definición de error. Errores sistemáticos y errores asistemáticos. Diferencias entre errores y faltas.

Modelos del análisis de errores; análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua. Errores en el aprendizaje de una lengua extranjera: teorías estructuralistas, conductistas, cognitivistas-constructivistas. Términos fundamentales en el análisis de errores: distancia lingüística, interferencia, dialecto idiosincrásico, fosilización. Tipología de los errores

Tema 2. Errores fonéticos y fonológicos

Sistema fonológico del español. Error fonémico y error fonético. Errores en el sistema vocálico. Errores en el sistema consonántico. Los rasgos prosódicos: el acento y la entonación. Los errores ortográficos debidos a fallos en el sistema fonético del alumno. Las reglas fonotácticas en chino y en español.

Tema 3. Errores morfológicos y sintácticos

Errores morfológicos y sintácticos en la producción escrita de estudiantes de ELE. Los morfemas flexivos y derivativos. Lengua sintética y lengua analítica. Género de los sustantivos. Los adjetivos. Los verbos. Los determinantes. Los pronombres. Las preposiciones. Problemas con la ortografía. Dificultades morfosintácticas de alumnos sinohablantes y propuestas de ejercicios de práctica y corrección.

Tema 4 Errores léxicos y semánticos

Errores léxicos. Control léxico. Competencia semántica. Errores formales: cambio de género, cambio de número, formaciones no atestiguadas en español, uso de un significante próximo, deformación del significante, barbarismos. Errores léxico-semánticos: los lexemas con semas comunes no intercambiables, cambios derivados de la misma raíz, uso de registros no apropiados a la situación comunicativa, errores relacionados con el empleo de ser y estar, utilización de perifrasis. Errores léxicos en sinohablantes y actividades de corrección.

Tema 5 Errores pragmáticos y estrategias para la corrección de errores

Errores pragmáticos. Transferencia e interferencia pragmática. Interferencia pragmalingüística y sociopragmática. Errores pragmáticos en alumnos sinohablantes y propuestas para su corrección. Estrategias resolutivas y autoreparadoras.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones teórico-prácticas	57	2,28	2, 9, 6, 5, 12, 13, 21, 20, 23

Tipo: Supervisadas

Tutorías	15	0,6	2, 9, 6, 5, 12, 13, 21, 20, 23
Tipo: Autónomas			
Estudio y preparación de pruebas y trabajos	70	2,8	2, 9, 6, 5, 12, 13, 21, 20, 23

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Participación en clase	10%	1	0,04	4, 14, 9, 6, 5, 12, 13, 21, 17, 7, 15, 19, 22, 23
Portafolio de evidencias	20%	3	0,12	2, 1, 4, 14, 9, 6, 5, 21, 17, 7, 20, 15, 19, 18, 22, 11, 10, 23
Prueba teórica	30%	2	0,08	2, 1, 3, 14, 9, 6, 5, 12, 21, 7, 20, 15, 23
Prueba teórico-práctica	40%	2	0,08	2, 4, 14, 9, 6, 5, 12, 21, 17, 8, 7, 20, 15, 19, 16, 22, 23

Las actividades de evaluación serán las siguientes:

- Prueba teórica 30%
- Prueba teórico-práctica 40%
- Portafolio de evidencias 20%
- Participación en clase 10%

Prueba teórica 30%: el alumnado deberá mostrar un dominio de la terminología y los fundamentos teóricos vistos durante las sesiones.

Prueba teórico-práctica 40%: el alumnado deberá aplicar y demostrar que domina los contenidos vistos en clases mediante la resolución de ejercicios teóricos y prácticos.

Portafolio de evidencias 20%: El alumnado deberá presentar un portafolio que incluya las evidencias finales de las actividades prácticas realizadas en clase.

Participación en clase 10%: El alumnado deberá aportar opiniones críticas en clase. Se considerará el porcentaje total de participación si el estudiante asiste y participa en al menos la mitad de las sesiones donde se discutan las respuestas a las actividades prácticas. La participación solo será válida si se ha entregado previamente la actividad práctica correspondiente.

Evaluación continuada

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla al inicio de esta sección en la Guía Docente.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Observaciones

En el caso de la expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos y textos con pleno contenido. Las faltas de ortografía, puntuación y estructura del discurso penalizarán (-0,2 por falta). La expresión oral deberá ser coherente, organizada, correcta y adecuada a la situación comunicativa.

Se considera que se conocen las normas generales de presentación y entrega de trabajo académico.

Al empezar el curso se explicarán tanto la metodología de la asignatura como las pruebas evaluables. Más adelante, se proporcionarán orientaciones concretas para cada prueba. Las pautas con la descripción detallada del contenido de las actividades evaluables, los criterios específicos para su evaluación y las fechas de entrega podrán consultarse en el espacio docente virtual de la asignatura. El procedimiento de revisión variará en función del tipo de prueba y se anunciará oportunamente.

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la facultad.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La calificación final de la asignatura se establecerá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Prueba teórica (45%): el alumnado deberá mostrar un dominio de la terminología y los fundamentos teóricos vistos durante las sesiones.
- Prueba teórico-práctica (45%): el alumnado deberá aplicar y demostrar que domina los contenidos vistos en clases mediante la resolución de ejercicios prácticos.
- Propuesta de actividades de corrección de errores (10%): el alumnado debe realizar una propuesta de corrección de errores de una producción escrita y/u oral de un alumno de ELE.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Blanco Pena, José Miguel. (2002). Dificultades lingüísticas de los estudiantes chinos en el aprendizaje del ELE. *Carabela* 52: 77-98.

Blanco Pena, José Miguel. (2013). Escollos lingüísticos de los principiantes chinos de español como lengua extranjera: Causas y sugerencias pedagógicas. *Hispania* 96.1 (2013): 97-109.

Blanco Picado, Isabel. (s.a). El error en el proceso de aprendizaje. En *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*. http://www.cuadernoscervantes.com/art_38_error.html.

Brucart, José M. (1997). La gramática en ELE y la teoría lingüística: coincidencias y discrepancias, X Congreso Internacional Expolingua.

https://marcoele.com/descargas/expolingua_1999.brucart.pdf.

Chen, Min. (2007). Pronombres relativos 'que' y 'quien'. *Tinta China* 1: 28-30.

Corder, Stephen Pit. (1967). The Significance of Learners' Errors. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 5, 161-170.

<http://dx.doi.org/10.1515/iral.1967.5.1-4.161>

Cortés, Maximiano. (1998). Sobre la percepción y adquisición de la entonación española por parte de hablantes nativos de chino. *Estudios de Fonética Experimental* 9: 67-134.

Cortés, Maximiano (2002). Dificultades lingüísticas de los estudiantes chinos en el aprendizaje del E/LE. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/52/52_077.pdf

Cortés, Maximiano. (2014). Dificultades lingüísticas del español para los estudiantes sinohablantes y búsqueda de soluciones motivadoras. *SinoELE*, (10), 173-208.

Fernández Montoro, Dolores. (2003). *Hacia el desarrollo de la habilidad de la expresión escrita y sus implicancias didácticas en el proceso de adquisición de ELE*. Universidad Antonio de Nebrija.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:17f41c1b-19ee-42d2-984e-669cae4d40d9/2004-bv-02-08fernandez-montoro.pdf>

Flege, Jim. (1995). Second language speech learning: theory, findings and problems. En W.Strange, W. (Ed.). 1995. *Speech Perception and Linguistic Experience: Theoretical and Methodological Issues in Cross-language Speech Research*. Timonium, MD: York Press. pp. 233-272.
http://jimflege.com/files/Flege_in_Strange_1995.pdf.

Gil, Juana. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.

Lado, Robert. (1957). *Linguistics Across Cultures: Applied Linguistics for Language Teachers*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.

Lei, Chunyi (2021). Análisis de errores gramaticales en el aprendizaje del chino por alumnos españoles. *Tones Digital*, 41. h
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/89696/Lei%20%282021%29%20An%C3%A1lisis%20de%20errores.pdf>

Liu, Zhao. (2019). *Análisis de las obstruyentes en chino y en español como L3. Estudio acústico y perceptivo para la categorización de errores*. Tesis doctoral en Filología Española. Bellaterra, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Poch, Dolors y Alba Igarreta. (2014). Tender puentes: distancia lingüística y pronunciación. En Ferrús, B. y D. Poch (eds.), *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura* (pp. 139-157), Iberoamericana-Vervuert: Madrid/Frankfurt.

Roncero, Luis. (2011). La competencia pragmática en chino y español en la clase de E/LE en Taiwán: diferencias conceptuales, imagen pública y ambigüedad. *SinoELE* 4: 34-45.

Vázquez, Graciela. (1992). El concepto de error: estado de la cuestión y posibles investigaciones. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 104-112.
https://www.researchgate.net/publication/41091428_El_concepto_de_error_estado_de_la_cuestion_y_posibles_investigaciones

Software

No es necesario ningún software en específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	30	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	30	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto